

ACTA No. 03

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISPROCIV, CIA. LTDA., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Montevideo, siendo las 09:00 horas del día 16 de abril de 2019, en las oficinas de la Compañía DISPROCIV, CIA. LTDA., ubicada en el Barrio La Paz, calle 113, deciden reunirse en Junta General Universal de Accionistas:

Asisten a la reunión los siguientes accionistas:

Ing. Luis Antonio Zamborano Álvarez, propietario de 70 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ing. Jessica Anabel Vega Yagorán, propietario de 66 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ing. Cristóbal Manuel Rangello Mori, propietario de 66 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ing. Andrés Patricio Salmerón López, propietario de 66 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ing. Marcos Ismael García Hirszenzon, propietario de 66 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Ing. Adrián Ricardo Mendez Sirones, propietario de 66 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, que asciende a la suma de 1254000,00.

Los accionistas reunidos, al amparo de lo dispuesto en el art. 128 de la ley de Compañías:

Se instala la sesión bajo la presidencia del Ing. Andrés Patricio Salmerón López, acting como secretario el Ing. Adrián Ricardo Mendez Sirones, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del comisario del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

La Junta atiende al orden del día y pasa a tratar los puntos establecidos:

El Ing. Luis Antonio Zamborano Álvarez, señala que se le concedió la palabra y manifiesta que pone a consideración a los señores accionistas los informes de actividades que aparecen en el documento que se entrega para su análisis, del cual podrán observar que el ejercicio económico del 2018 fue un año irregular en propósitos.

El Ing. Luis Antonio Zamborano Álvarez, Gerente General, procede a entregar a los señores accionistas las carpetas que contienen los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, para que puedan ser analizados detalladamente por cada uno de ellos, pero le cual la Junta declara un receso de una hora, así como el informe del comisario.

Se reinicia la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018 así como los informes del Gerente y Comisario.

Después de haberlo oído, para que tratar el Presidente comencé un receso para la redacción del acta. Reinstalado la sesión se da lectura a la presente acta y es leída por unanimidad, se declara la sesión a las 21:00 horas firman todos los presentes: Ing. Luis Antonio Zamborano Álvarez, Ing. Jessica Anabel Vega Yagorán, Ing. Cristóbal Manuel Rangello Mori, Ing. Andrés Patricio Salmerón López, Ing. Marcos Ismael García Hirszenzon e Ing. Adrián Ricardo Mendez Sirones.



CERTIFICADO: Que el acta que antecede es igual a su original, lo mismo que debidamente cuenta por los señores accionistas, quienes en los escritos como precedentes.

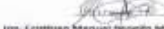

Ing. Andrés Patricio Salmerón López
PRESIDENTE


Ing. Adrián Ricardo Mendez Sirones
SECRETARIO


Ing. Luis Antonio Zamborano Álvarez
GERENTE GENERAL




Ing. Jessica Anabel Vega Yagorán
ACCIONISTA


Ing. Cristóbal Manuel Rangello Mori
ACCIONISTA


Ing. Marcos Ismael García Hirszenzon
ACCIONISTA